

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **35121** MÓSTOLES

Doña Paula García García, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Móstoles,

Hago saber: En este Juzgado con número 701/2014 se sigue procedimiento sobre destrucción de cheque bancario, iniciado por denuncia de Quintín Daniel Alamillo Soriano, con DNI n.º 20267082B, que fue tenedor de dicho título en virtud de haberlo solicitado a Banco de Santander, S.A., habiendo recaído resolución en el procedimiento publicando la denuncia y fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Móstoles, 28 de noviembre de 2014.- La Secretaria.

ID: A150049871-1